Año XVI — Martes 6 de Julio de 1886. — Núm. 2931

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—P. . RESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Cora

Julio.—Dia 5 — *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 3 *ms.* 53 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm,
23	33	28'0	762'0	78	Variable.	N. O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 3.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 5—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

UN DISCURSO PATRIÓTICO

Madrid 3 Julio.

Todos los periódicos publican hoy íntegro el discurso que ayer pronunció el señor Castelar: todos le califican de incomparable y portentoso; todos reconocen que es el mas conservador y mas gubernamental de cuantos ha pronunciado en su vida.

Sí; el señor Castelar ha reconocido qué el actual gobierno responde perfectamente á las aspiraciones del país liberal y democràtico, ha confesado que no habrá país mientras los republicanos no presten su incondicional benevolencia al gabinete del Sr. Sagasta, ha dicho que envidia al actual partido gobernante hijo de la revolucion de Setiembre, porque puede realizar algo de aquello con que todos los demócratas habian soñado.

El señor Castelar hizo esta declaracion que es sin duda la mas significativa de su discurso.

—De los conservadores me separa un abismo: de la coalicion republicana me separa un abismo mas hondo, mas profundo, mas grande todavía.

El señor Castelar respetuosísimo con las instituciones siquiera intentara demostrar, aunque no poniendo en ello mucho empeño, que las minoridades son una disminucion de la monarquía, dijo que respetaba en la Rejente la magestad de una dama, la aureola de la madre y la autoridad de la Reina.

Así es que su discurso fué aplaudidísimo por los ministeriales. Así es que todos ellos le juzgaban como un cantor admirable de las grandezas de la pàtria y casi casi de la monarquía.

Hé aquí otras declaraciones del señor Castelar:

—Cada vez ódio mas la revolucion: cada vez confio mas en el triunfo de la democracia por los medios pacíficos. Soy republicano, pero no quiero la república traida por la fuerza de las armas. No quiero ver el periódico convertido en libelo, el comicio en club y el cuartel en motin. Soy republicano, pero antes que republicano soy español. Amo la libertad y la democracia, pero amo mas á mi madre, á la inmortal pàtria española.

Desde ayer, el señor Castelar ha puesto una barrera infranqueable para él y para los republicanos españoles.

Desde ayer es el señor Castelar una palabra patriótica mas que una palabra democrática.

Desde ayer aparte la forma de gobierno que defiende en términos de que nadie pueda escandalizarse, el señor Castelar es el primer orador de la mayoría.—***

Nuestros Corresponsales.

Llers 4 de Julio de 1886.

Querido Director: alejado del terreno de la prensa hace bastante tiempo, no pensaba volver á él; pero me obligan á tomar la pluma ciertos hechos que son para publicarlos en su liberal periódico.

En un pueblo rural como Llers donde se reza mas que se piensa y en el que la fatalidad ha querido que se cobije un mentor de la niñez que es una ineptitud puesta al servicio de los clericarcas, natural es que surjan antagonismos profundos entre aquel y el Secretario de este Ayuntamiento, liberal de nota subida á quien el primero mira con superioridad y por debajo el hombre apesar de su estatura pigmea y no saber escribir una carta de familia.

Lo cierto es, que estas rivalidades en una localidad como la nuestra de suyo perjudicada por abstractas y siempre estériles luchas políticas, impiden el fomento de la paz y armonía tan indispensables para su mejora constante y bienestar social.

Tanto es así, que el dia 7 del actual saldrán de la poblacion mas de veinte personas para prestar declaracion en la querella criminal que el referido Secretario instó contra el maestro D. Pedro Buxeda, por haberle achacado el disparo de un tiro con intencion de atentar contra su vida.

En el juicio verbal que precede á toda querella, quedó probada judicialmente la calumnia imputada contra dicho Secretario. En el juicio oral veremos.....

Ahora para deshacer el nudo de la farsa, se está catequizandoá los testigos con halagos, y si con estos no se consigue el propósito, empléase la amenaza barajando nombres como el marqués de la Torre, Mariño y otros.

A ese estremo hemos llegado.

El mismo procesado anda retozando por ahí diciendo, porque así se le antoja, que tiene segura la absolucion porque están à su lado personas de muchísimo influjo.

Créanos el señor Buxeda; aunque así fuese que lo negamos porque tenemos fé en la independencia de los Tribunales, debia callarlo, pues à cualquiera, en este caso, se le ocurriera preguntar: ¿Donde está la Justicia?

Probable es que la tan cacareada certeza de quedar absuelto, sea ilusion pura ilusion, efímera ilusion, vana ilusion.

¿A donde iríamos á parar, señor Director, si llegase á ser cierto lo que el señor Buxeda anticipa? Dá pena pensarlo.

En la próxima sondearé mas sobre las indiscreciones del maestro Buxeda y las circunstancias de los testigos de descargo que se dice presentará; pues, aseguro à V., señor Director, que todos los que cita saben tanto del suceso de la noche del tres de Enero, como yo sé lo que en estos momentos ocurre en la China. Pero veremos, como decia el ciego.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Cassá 2 de Julio de 1886.

Muy señor mio y amigo: Despues de pasar la fiesta mayor con mucha tranquilidad, nos encontramos metidos en una algarabía tal por cuestiones del Matadero, que apuros habrá para salir como se desea.

Como de costumbre de todos los años, nuestro Ayuntamiento, arrienda los puestos públicos, incluso el matadero. Al dia señalado por dicha autoridad, comparecieron los carniceros como postores á ofrecer un tipo bien regular, pensando quedaria por cuenta suya. De antemano estaba avisado por la Autoridad D. José Burrell, para que, como nuevo postor, se presentara y ofreciera ocho mil pesetas y si convenia algo mas.

Nada de extraño tendria el asunto, si no fuera que habiendo quedado el arriendo á favor del señor Burrell, hayan resultado encargados del matadero los dependientes del Ayuntamiento y, segun murmuraciones del vecindario, que yo puedo afirmar, es la corporacion misma quien se ha hecho cargo del tal arriendo.

Ya vé V. cuanta complicacion existe entre el vecindario, los carniceros y el Ayuntamiento.

Otra rareza sale con los derechos del mismo matadero; figúrese V. que se piensa subirlos, y se hace con tal desacierto, que únicamenre se aumenta la tarifa á los corderos.

Ya que tan recto desea ser nuestro señor Alcalde ¿cómo permite y consiente estas cosas que el vecindario no comprende?

Y como todo esto no necesita comentarios, se repite de V. afectísimo S. S. q. b. s.—A.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA.

Sobre las elecciones del XII Parlamento del reinado de la Reina Victoria, recibe *El Imparcial* noticias telegráficas importantes, aunque todavia no es posible adivinar el resultado de la lucha.

Mr. Gladstone ha sido elegido por el distrito de Midlothian, y por el de Leith, los dos en Escocia. El de Midlothian es el que el jefe del Gobierno liberal de Inglaterra acostumbra representar, y en él ha tenido oposicion.

En Leith no se presentaba mas candidato que un unionista, Mr. W. Jacks, radical disidente que habia representado á Leith en el último parlamento. Pero, á última hora, los liberales gladstonianos resolvieron oponer la candidatura de Gladstone á la de Jacks para ganar ese distrito más.

Viendo segura la derrota, el unionista tuvo que retirarse.

A las once de la noche habia el 2 en Lóndres noticia de 64 distritos, ganados por los conservadores, 10 por los unionistas liberales disidentes, 20 por los glastonianos y nueve por los parnellistas.

Los conservadores han triunfado en dos distritritos que en el último parlamento estaban representados por diputados liberales. Los gladstonianos han triunfado en un distrito que antes no estaba representado por aquellos.

El número total de los diputados es el de 670. El voto es universal, excepto en los 24 *borougs* y tres Universidades, que tienen derecho á nombrar dos miembros en cada escrutinio; de donde se sigue que hay 54 elecciones dobles y 616 sencillas, distribuidas de la manera siguiente: 465 por Inglaterra, 103 por Irlanda, 72 por Escocia y 30 por el país de Gales.

Algunas circunscripciones están divididas en tantos distritos como diputados así Liverpool tiene 9; Birmingham, Glascow y Torrez Hamlets, 7; Mànchester, 6; Leeds y Sheffid, 5; el Bristol, Islington, Lambet, Saint Paneras, Edimburgo, Belfast y Dublín, 4; Bradford, Kingston con Hull, Nottinghan, Salford Southwark, Wolwerhampton, Hackney, Camberwell y Finsbury, 3.

Fuera de estas localidades y de las 24 ciudades, con las tres universidades que eligen dos miembros en cada escrutinio, todos los demás distritos no nombran más que un miembro de la Cámara de los Comunes.

Londres, con su Universidad, tiene, como Capital, 62 representantes, que en el último Parlamento dió 36 miembros al partido conservador y 26 al liberal.

Debe recordarse que en las elecciones de la Cámara que ahora se está sustituyendo, el resultado general dió 333 liberales, 251 conservadores y 86 irlandeses.

Gacetilla General.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES.—Sr. T. de Castelló de Ampurias.—Las señas de la casa de los señores Aramburu Hermanos de Madrid, son calle del Príncipe.—12.

D. F. A. de Vilamalla.—Puede usted mandar recoger su encargo, que tenemos hecho segun sus deseos.

D. P. B y V. de G.—Camprados los ejemplares. Pueden VV. pasar á recojerlos ó mandar persona que lo verifique.

—Los Sres. suscritores de fuera de la capital que nos han encargo o la compra del cuadro de la Rendicion de Granada, pueden mandar persona de confianza que lo recoja en esta Redaccion, ya que, dado su tamaño, no es posible su envio por el correo sin que sufra deterioro.

—Hemos recibido una carta fechada en Figueras dándonos noticias y datos que agradecemos tanto mas, cuanto que vienen acompañados de frases inmerecidas con motivo de un ataque inconsiderado é injurioso de que hemos sido víctimas de parte de un periódico de aquella localidad, á quien desde hoy retiramos el cambio reservàndonos contestarle en el terreno que procede.

Esta carta, entre otras de varios amigos que obran en nuestro poder à cuál mas satisfactoria para nosotros, carece de firma conteniendo solamente iniciales y como no podemos hacernos cargo de aquello que se nos dice con estas condiciones, suplicamos á la persona que así nos favorece, no tenga inconveniente en decirnos su nombre y apellidos segura de que estos quedarán reservados y solo saldrán de la oscuridad en el caso de que los Tribunales nos lo exijan, cosa poco probable. De otro modo, no nos es posible tomar nota de sus datos que, en verdad son preciosos si, como creemos, son ciertos.

—Se encuentra en San Feliu de Guixols el Prestidijitador D. Adolfo de la Cruz, quien se propone dar algunas funciones en las Sociedades de recreo que cuenta aquella hermosa villa.

—Suplicamos á nuestros corresponsales mercantiles de Camprodon, Cassá la Selva y Amer, nos remitan con puntualidad los precios de los Mercados.

Es un servicio que, sobre agradecerlo el público y nosotros, reporta beneficios á las localidades respectivas.

—Se encuentran en Puigcerdà con objeto de medir y peritar unos terrenos comunales que aquel municipio poseé en el *Vall d' en Lleras*, el Notario de Ripoll señor Requesens, el Arquitecto señor Nolla y el Agrimensor señor Sadurní.

—Segun *La Voz del Pirineo*, las fiestas que en honor á San Pedro han celebrado los pueblos de Alp y Osseja, han estado sumamente animadas.

—A ser posible, del quince al diez y seis se inaugurará el nuevo alumbrado eléctrico cuyas pruebas no han podido tener un resultado mas satisfactorio.

—El ex-Ministro de Hacienda y particular amigo nuestro, D. Juan Tutau, ha sido elegido Presidente del *Ateneo Barcelones*.

Sea enhorabuena.

—El sub-Delegado de Veterinaria del partido de Figueras, se queja de que los Alcaldes de varios pueblos no le abonan las visitas giradas en cumplimiento de órdenes superiores.

—A Salvador Gual, de Sils, se le ha perdido la cédula personal número 133 expedida el 6 de Febrero último.

—En La Bisbal tambien hacen de las suyas los cacos. El dia de San Pedro, algunas personas que acudieron á la féria de dicha villa con objeto de hacer compras, se encontraron con la novedad de que el dinero que llevaban en los bolsillos habia desaparecido.

—Por no haberse presentado en la Caja de Reclutas del batallon reserva de Vich para ser destinado á activo, el Fiscal de aquella zona militar cita, llama y emplaza á Jacinto Gardell Blanquer, natural y vecino de Setcasas.

—¿Cuando nuestro Ayuntamiento echará sobre la Dehesa una mirada compasiva y la pondrá en condiciones de *pascabilidad*? ¡Cuánto lo agradeceria el público!

—Ha sido detenido por la Guardia civil de Camprodon, el prófugo Juan Mayá Freixa, natural de Bolós, distrito municipal de Frexanet.

—De *El Eco Bisbalense*:

El jueves llegó á la estacion de Flassá, parte del material móvil compuesto de coches de 1.ª y 2.ª mixtos, y furgones con destino á nuestro *Tren-via*, los que, segun se nos ha manifestado, reunen todas las circunstancias necesarias y ademas son elegantes en su forma.

—Para el próximo sábado 10 del actual, se ha señalado la vista ante esta Audiencia del incidente de apelacion del auto de procesamiento, suspension de cargos y prision provisional decretado por el Juzgado de La Bisbal contra el Alcalde y 4 interventores de la mesa electoral de S. Feliu de Guixols; informará como abogado del querellante, nuestro ilustrado amigo el Alcalde de esta Capital D. Francisco de P. Massa y como defensor de los procesados el letrado D. Manuel Catalá.

—Del *Semanario de Figueras*:

«¡Magnífico!.... En cierto pueblo de la Comarca ha pretendido el Ayuntamiento imponer un recurso de contribucion en concepto de consumos á los propietarios forasteros sin casa abierta. Naturalmente la Ley se encarga de probar lo absurdo de la imposicion y ¿á que ardid dirian nuestros lectores se ha apelado? Pues vaya de contado. Hacer que recibieran los contribuyentes las papeletes dos dias antes del cobro, y alguno lejos de la localidad en el mismo dia, y al decretar los recursos en queja, decir: «No há lugar por no ser presentado en tiempo hàbil.»

¡Magnífico! Recomendamos la tal corporacion á la Excma. Diputacion para que la premie por su agudeza.»

Pero ¿qué poblacion es esa?

—Anoche en el salon de sesiones del Ayuntamiento, se reunieron varios comerciantes de esta ciudad con objeto de ver el modo y forma de celebrar por medio de festejos públicos la inauguracion del alumbrado eléctrico. Despues de una animada discusion, acordóse nombrar Comisiones de barrio con objeto de explorar la opinion pública sobre el particular, cuyas comisiones quedaron nombradas las cuales en una nueva reunion que tendrá lugar mañana á las nueve de la noche en el mismo local, darán cuenta del resultado de su cometido.

Mucho celebraremos cuaje un pensamiento tan plausible, que indudablemente ha de reportar al comercio de la capital ventajas de importancia.

—Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento de D. Bernardo Grahit y Papell ocurrido en San Gervasio de Cassola el 23 de Junio último, cuyos funerales se celebrarán hoy á las 9 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

A su afligida familia damos el pésame mas cordial.

—Hemos oido decir, que hoy debe trasladarse el señor Juez de primera instancia á Llagostera, de donde regresará esta misma tarde.

—Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

«Según anunció LA LUCHA en otro número, mañana se celebrará el juicio oral y público por supuesto desacato al Juez Municipal de Ullá. El procesado D. José Casademont que es el blanco de las iras de ciertos individuos muy mal aconsejados, está perfectamente tranquilo, confiando en la rectitud del señor Fiscal de S. M. y en la justicia de los señores Magistrados que componen la Sala. El defensor del acusado es el conocido é ilustrado abogado señor Almeda.»

—Hace unos dias tuvo lugar en Figueras la colocacion de la primera piedra del tinglado que se proyecta levantar para mercado de granos en la Plaza de los Monges. Segun un periódico de la localidad, el Reverendo D. Juan Planas, coadjutor de la Parroqnia de S. Pedro de esta ciudad, delegado por el señor Ecónomo, á los acordes de la marcha Real bendijo la primera piedra oportunamente preparada; luego el señor Secretario del ilustre Ayuntamiento leyó un discurso del señor Alcalde, del que no pudo el coleg i oir palabra. Se leyó enseguida el acta de la solemnidad firmàndola todos los señores invitados que estaban presentes, y despues el señor Alcalde colocó en una caja metálica el acta y algunas monedas de las de uso corriente hoy dia, y despues de cerrada convenientemente la depositó en el hueco que en la misma se habia hecho para el objeto, dándose el acto por terminado.

—La vista del incidente de apelacion del auto de procesamiento de don Jaime Roura, alcalde de Llagostera é interventores de la mesa electoral, dictado por el Júzgado de Gerona, tuvo lugar el 26 de Junio último; informó como abogado del querellante D. Francisco de P. Massa, y D. Juan Vidal como defensor de los procesados.

—UNA LÁMPARA DE GAS SISTEMA WENHAM. Desde hace cuatro ó cinco dias está de manifiesto en casa del Lampista Sr. Grivé. Es un sistema nuevo inventado en Inglaterra por Mr. Wenham, cuyo sistema ofrece grandes ventajas y es superior á todos los de lámparas inventadas hasta la fecha.

Produce una luz blanca y brillante, muy segura y que no ofende la vista, siendo de una intensidad ó fuerza lumínica de 50 bujías, no consumiendo mas que 110 litros de gas por hora, ó sea un metro cúbico cada 9 horas, resultando sumamente económica.

El g. an mérito del inventor de este sistema de lámparas, consiste en haber hallado el modo de aprovechar el calor perdido de la llama mezclado con el aire caliente, por medio de un mecanismo sencillo é ingenioso que los demás aparatos de gas.

La prueba del buen éxito de esta lámpara está en el número 14.745 que tiene la de que nos ocupamos, lo cual indica que la fábrica construye muchas.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 5 de Julio de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. *PESETAS.*	Queda *Dinero*	Queda *Papel.*
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'90	60'95
Id. id. exterior.		61'40	61'45
Id. deuda amortizable..		76'00	76'28
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	91'87	91'97
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'30
Id. Hispano Colonial.	1250	86'50	86'90
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	12'50	12'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	33'50	33'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-cartiles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'00	59'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'40	64'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	39'00	39'40
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	70'00	70'35

Telégramas de nuestro servicio particular.

Seccion recreativa.

Una gallega de tamaño natural, muy aficionada al zumo de la uva, se presenta con una tremenda *papalina* en una agencia de colocaciones.

—¿Tiene V. alguna casa para ama seca?—pregunta al dependiente.

Ahora, no; pero aunque la tuviera, no recomendaría yo á nadie para ama *seca* á una mujer tan *remojada*.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Miguel de los Santos.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 4.—En la línea férrea de Badajóz, anoche chocaron un tren de mercancías y una máquina, resultando ambos máquinistas heridos gravemente.

—La Comision del Senado ha entregado á la reina regente la contestacion del Mensaje, aprobada por la alta Cámara.

París 4.—El pueblo parisiense ha dispensado una entusiasta acogida á las tropas que hoy han llegado del Tonkin.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»